



## Contraloría General de Cuentas y Universidad Rafael Landívar, firman convenio de cooperación académica

El Contralor General de Cuentas, Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes y el Rector de la Universidad Rafael Landívar, Padre Miquel Cortés Bofill, S.J. firmaron un Convenio Marco de Cooperación Académica, el cual tiene por objeto establecer una alianza estratégica, que permita unir esfuerzos interinstitucionales para el diseño, implementación y evaluación de los programas que a criterio de ambas partes se consideren necesarios.

Ambas instituciones admitirán y seleccionarán a estudiantes de la Universidad Rafael Landívar de sus diferentes Facultades para desarrollar pasantías o prácticas profesionales. La Contraloría participará en el diseño de contenidos y malla curricular de los programas a establecer de mutuo acuerdo con dicha casa de estudios superiores.

Por su parte, la universidad emitirá los diplomas o títulos correspondientes a los egresados de los diversos programas de este convenio; desarrollará actividades de capacitación continua en coordinación con la Contraloría dirigidos a funcionarios y empleados públicos, prestadores de servicios técnicos y profesionales de la Institución.



### EL CONVENIO ACADÉMICO ESTABLECE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN COMO:

- Diplomados, cursos de especialización
- Programas de pregrado
- Maestrías
- Doctorados, con las especializaciones que se consideren necesarias
- Pasantías y prácticas profesionales en sus diferentes niveles académicos